

DIRECCION Y REDACCION
SAN AGUSTIN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid y provincias: DOS pesetas al mes

Teléfono número 31.734
Apartado de Correos 438

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

CERENCIA Y ADMINISTRACION
SAN AGUSTIN, 6



LA SANIDAD EN GUINEA

Nota oficial

Desde que se creó la Dirección general de Marruecos y Colonias ha sido preocupación constante de la Administración dar forma práctica a la campaña sanitaria, que siempre se juzgó indispensable para hacer visible la colonización de nuestras riquísimas posesiones de Guinea. No se omitió medio para ella, juzgando que en esta campaña, el impulso de las obras públicas (en franco desenvolvimiento) y el reclutamiento de la mano de obra constituyen el nervio del problema colonial, que con tantísimo interés se propone resolver el actual Gobierno. La construcción (en proyecto) de nuevos hospitales en Santa Isabel, San Carlos, Bata y Elobey; el saneamiento, ya iniciado, de Santa Isabel; el establecimiento, en las alturas de Basilé, de una población dotada de las debidas garantías sanitarias; el envío de médicos versados en enfermedades tropicales, la sustitución de aquéllos que no reúnan condiciones adecuadas, la creación de brigadas ambulantes para combatir la enfermedad del sueño, cuyo personal y material se encuentra ya en Guinea; el envío de enfermeras desmontables para establecerlas en aquellos puntos de la isla—y el continente—donde los focos de enfermedad, o la acumulación de trabajadores lo exijan, son pasos ya dados, y que, aunque modestos, revelan la atención prestada hasta ahora a este asunto.

No bastan, sin embargo, ni con mucho, esas primeras medidas de carácter secundario. El desarrollo de la tipanosomiasis humana (enfermedad del sueño), verdadero azote de las colonias del África occidental, requiere medidas de carácter urgente y excepcional. El doctor Pittaluga, enviado el año 1910 a las colonias, a propuesta de nuestro gran sabio Ramón y Cajal, redactó un luminisimo informe—tan extenso, que forma un libro voluminoso—, que, en unión de otros recientes escritos del mismo eminente catedrático de Parasitología de nuestra Facultad de Medicina, marcan las orientaciones precisas para el caso.

Inspirándose en ellas el Gobierno, ni ha de escatimar esfuerzos ni ha de reparar en gastos.

Como primera providencia, y estimando que el jefe de Sanidad de la colonia, aunque lleno de buen deseo, no reúne las condiciones que las circunstancias requieren, ha admitido su dimisión, y en la «Gaceta», se abrirá, de un momento a otro, un concurso para cubrir esa plaza, que se reunirá de las máximas atribuciones y se dotará con un sueldo de 36.000 pesetas. También se anunciará a concurso otra plaza de médico auxiliar del anterior, y encargado especialmente de los servicios epidemiológicos y profilácticos, dotado también de amplias atribuciones, y con 30.000 pesetas de sueldo. Se ha ordenado se proponga, desde luego, la baja de aquellos médicos que no reúnan condiciones para continuar en servicio, y se dotará de gratificaciones especiales a todos los dedicados a la enfermedad del sueño.

Utilizando el desinteresado y valioso concurso del doctor Pittaluga, se prepara un programa práctico, que se pondrá en ejecución desde luego, dictándose las disposiciones urgentes incluso por radio. El Tesoro colonial dispone de recursos suficientes para la realización de estos proyectos, y el Gobierno está resuelto a no levantar mano hasta llevarlos a cabo, apelando a todos los medios para lograrlo.

INFANTES ESPAÑOLES

Acompañado de dos ayudantes, ha llegado, procedente de Italia, Su Alteza Real el Infante D. Alfonso de Borbón.

El Infante ha descansado en Barcelona algunas horas, en uno de los principales hoteles de la ciudad, saliendo para Madrid en el «break» de Obras públicas, que, al efecto, fué agregado al expreso.

MURCIA.—Llegó de Sevilla el Infante D. Carlos, hijo del Infante D. Carlos de Borbón, capitán general de Andalucía, con objeto de examinarse de las asignaturas del preparatorio de Derecho. Le acompañaban su preceptor y profesor.

Se constituyó el Tribunal. El Infante contestó con gran lucimiento a las lecciones que le correspondieron en suerte. Obtuvo calificaciones brillantísimas.

LA GUERRA EN CHINA

El ejército sudista se ha apoderado de Tchong-Chen.

El general Tang-Henk-Chi, que manda las tropas de Hankeu, ha dirigido un ataque contra los nordistas, a los que obligó a retirarse.

El número de muertos y heridos se calcula en 10.000. Han llegado a Tsing-Tan tres regimientos japoneses, que componen un efectivo de 2.000 hombres.

Las autoridades chinas han protestado contra este desembarco.

Se asegura que el Cuerpo diplomático ha teleografiado a Washington pidiendo que no sea retirada la Legación norteamericana de la capital de China, sea cual fuere el resultado de los avances de los sudistas. Por otra parte, se afirma que las restantes Legaciones serán mantenidas en Pekín.

Según informes recibidos aquí, el agente de los «soviets», Borodin, ha llegado a Hankeu.

También se han recibido noticias de que el general Feng-Yu-Chiang se ha apoderado de la ciudad de Honan-Fu, haciendo prisioneros a 20.000 hombres y apoderándose además de seis trenes de municiones y material de guerra.

Comunican de Hankeu que, según informes procedentes del Estado Mayor del general Feng-Yu-Chiang, después de la toma de Honan-Fu las fuerzas nordistas han quedado muy descalabradas, y huyen desordenadamente, entregándose de paso al saqueo y al pillaje.

Dicen de Pekín que el mariscal Chang-So-Lin ha dispuesto que las fuerzas nordistas evacuen Chang-Chan y Hanchu-Fu y se retiren del Honan al Norte del río Amarillo y de la provincia de Anhui. Añaden que esas medidas han sido preciso adoptarlas a consecuencia de la hostilidad de los campesinos, que se han levantado en armas en el Honan y en Chang-Tsi.

Los nordistas reforzarán sus defensas en la región de Kalgar, para poder hacer frente a una posible amenaza de las fuerzas sudistas.

Chong-So-Lin, que dispone de diez cruceros, se propone ejercer el derecho de visita y bloquear la entrada de Yan-Tsé.

LÍNEA AÉREA ENTRE PARÍS Y MADRID

PARÍS.—El ministro de Comercio francés, Bokanowski, ha declarado que de su viaje por España trae la impresión de un pueblo que progresa de un modo asombroso en todos los órdenes de la actividad. Ha elogiado la protección del Gobierno a la industria y al comercio, la capacidad de los obreros españoles y los proyectos de obras públicas que tiene el Gobierno de Madrid.

Después ha declarado que está estudiando el establecimiento de una línea aérea París-Madrid, que pondrá a las dos capitales a seis horas de distancia. También se está estudiando la preparación de plataformas para los ferrocarriles franceses, en las que podrían ser colocados los vagones españoles, evitándose así los inconvenientes de los trasbordos a que obliga la diferencia de anchura de las líneas.

Añadió: Ahora vamos a ensayar un sistema para que no sufran retraso en la frontera los vagones de mercancías, consistente en un rápido trasbordo de vagón a una plataforma, cuyos ejes serán adecuados al ancho de la vía francesa, que, como se sabe, es diferente al de la española. Esta disposición facilitará grandemente la importación a Francia de los productos españoles, y especialmente de la fruta, tan apreciada aquí.

Sánchez, es Colón

En el pueblo de Oliva de Jerez ha dado una conferencia el sacerdote D. Adrián Sánchez Serrano, capellán real de la Iglesia de España en Roma.

El conferenciante disertó extensamente, declarando que Colón nació en Oliva de Jerez, llamándose Cristóbal Enriquez Sánchez de Santa María, verdadero nombre y apellidos del célebre almirante. Se extendió largamente acerca de quienes fueron los ascendientes de Colón, siendo muy aplaudido.

EL CONSEJO SUPERIOR

Causa por un delito de homicidio por imprudencia

El Pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió para ver y fallar la causa instruida contra el recluta Victoriano Fernández Retama, acusado del delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Según el apuntamiento, el procesado invitó el 14 de noviembre de 1926 a un compañero suyo, llamado Juan Ayala, para que fuese con él a comer al pueblo de Aurre, a cinco kilómetros de Vitoria, donde residen los padres del procesado.

Ya en dicho pueblo el procesado se puso a jugar con una escopeta de caza, imitando los movimientos que les hacían hacer para aprender la instrucción militar.

De pronto, la escopeta, que estaba cargada, se disparó y las postas alcanzaron a Ayala, que falleció casi instantáneamente.

Procesado Victoriano Fernández Retama, se celebró en Vitoria el Consejo de guerra ordinario, que le absolvió.

Tanto el auditor de aquella Capitanía general como el capitán general, disintieron del fallo y la causa vino al Alto Tribunal militar.

Ayer el fiscal D. Rafael Piquer, tras un informe brillantísimo, solicitó para el procesado seis meses de prisión correccional y dos mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima, considerándole autor de un delito de homicidio por imprudencia temeraria.

El defensor, capitán de Caballería señor Larrea, pidió la absolución para su patrocinado, advirtiendo que la madre de la víctima había renunciado a la indemnización.

La causa quedó pendiente de sentencia.

MARRUECOS

La colaboración hispanofrancesa

TETUAN.—Destacamentos de la columna francesa que viene operando en colaboración con la del teniente coronel Capaz, han establecido enlace material con ésta en las inmediaciones del poblado de Mesar, sobre el río Anduz, en el límite de ambos Protectorados.

Las tropas españolas y francesas cambiaron sus saludos en términos de gran efusión, dándose numerosas vivas a España y Francia. Inmediatamente, el teniente coronel Capaz, seguido de pequeña escolta, se trasladó al campamento de Kaullele, donde fué afectuosamente recibido por el general De Chambrun, jefe del sector de Uazan. Entre ambos jefes se celebró a continuación larga conferencia, acerca de los asuntos políticos comunes a los dos Protectorados.

Se sabe que ha llegado a Fez el teniente coronel Martín Prat, destacado del Cuartel general de Tetuán cerca del Mando francés.

El teniente coronel francés Grisset, que desempeña análogo cometido en Tetuán, ha visitado Xauen y las principales posiciones del sector.

El bombardeo del Buhassem

TETUAN.—La Artillería de grueso calibre, auxiliada por una escuadrilla de Aviación, continúa el bombardeo del Buhassem y del Yebel Alam, donde se encuentran refugiados los huidos de la zona occidental. Las confidencias aseguran que estos rebeldes han sufrido bastantes daños en sus personas y ganados.

Movimiento de tropas indígenas

TETUAN.—Un grupo de la mehalá de Xauen ha realizado un extenso recorrido por toda aquella sierra, sin encontrar nada anormal. Estas marchas tienen por objeto, además de hacer acto de presencia, el impedir que se filtren los núcleos rebeldes expulsados por la columna Capaz, que se mueve en aquella dirección.

Próximas operaciones

TETUAN.—Probablemente mañana regresarán de Melilla los generales Sanjurjo y Gode. Ultimados los preparativos para el último ciclo de operaciones en la zona occidental, ambos generales marcharán al campo para dirigirlos.

INTERESES LOCALES

En breve llegará a Madrid una comisión con el fin de gestionar asuntos de interés para Palma. La comisión está formada por los señores D. José López Romero, Alonso Pérez Díaz, Miguel Pereira y José Cabrera Martín.

El alcalde de la Coruña estuvo en Fomento para expresar al ministro su agradecimiento por las mejoras concedidas a aquella población. También expuso el visitante la conveniencia de resolver una petición formulada hace tiempo acerca del establecimiento de una rápida comunicación ferroviaria entre Barcelona y La Coruña, que podría hacerse por Valladolid-Ariza, con cuyo recorrido se ganarían más de ocho horas de viaje. El proyecto es de gran importancia para el transporte de carnes y de pescado.

En el proyecto figura además la instalación de depósitos-almacenes cerca de Soria, para desde allí abastecer los mercados con la mayor rapidez.

El alcalde de Las Palmas visitó al ministro de Fomento para solicitar que se construya por el sistema de administración, el último trozo de la carretera de Gran Tarajal a Betancuria y que las obras comiencen a la mayor brevedad para remediar en lo posible la crisis obrera por que atraviesa la isla de Fuerteventura.

LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Reunión de la Junta de Patronato

Bajo la presidencia del Soberano se reunió en Palacio, en segunda sesión, la Junta del Patronato de la Ciudad Universitaria.

Asistieron el ministro de Instrucción pública, Sr. Callejo; el alcalde de Madrid, Sr. Semprún; el rector de la Universidad Central, Sr. Bermejo; los decanos de todas las Facultades, profesores y demás personas que forman el Patronato.

El ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que todas las personas que forman la Junta se hallaban gratamente impresionadas por la forma en que Su Majestad el Rey lleva esta hermosa iniciativa. El asunto—añadió—ha sido tratado a fondo y con especialísimo interés.

El secretario dió cuenta de los acuerdos adoptados, que son los siguientes: Adquisición del solar del Asilo de San Bernardino y otros terrenos colindantes para completar la linde con calles perfectamente urbanizadas para la Ciudad Universitaria. Construcción de una gran Avenida, que llevará el nombre del Rey Alfonso XIII.

Designación de la Comisión que ha de presentar el proyecto de construcción de la Casa de Estudiantes americanos, recogiendo las iniciativas patrocinadas por la Unión Iberoamericana.

Nombramiento de la Comisión que ha de intervenir en el traslado del Tiro Nacional y el Asilo de María Cristina a otros emplazamientos para utilizar los actuales terrenos en la construcción de la Ciudad.

Saneamiento de los terrenos y abastecimientos de aguas. Nombramiento de la Comisión de propaganda y de la que redacte las bases para un concurso de proyectos de ciudades en forma semejante a las publicadas por la Universidad de Berkeley en San Francisco de California, que ocupa una extensión de 102 hectáreas en terrenos accidentados y similares al de la Moncloa.

La condena de León Daudet

León Daudet ha sido requerido por el Tribunal del departamento del Sena a constituirse en prisión antes del 10 del actual, para cumplir la condena de cinco meses de arresto que recientemente le fué impuesta.

León Daudet ha declarado en la Acción Francesa que no atenderá dicho requerimiento.

León Daudet ha presentado una denuncia por falso testimonio contra cuatro de los testigos que declararon en contra suya en el proceso Daudet-Bajot.

CARRERAS DE CABALLOS

Numerosa concurrencia presenció las carreras correspondientes a la décimo-sexta reunión de la temporada madrileña.

La jornada fué interesante, no faltando las sorpresas.

He aquí los resultados detallados:

Primera carrera.—Premio Alburquerque, 3.000 pesetas, 2.200 metros.

Primero, «La Magdalená» (Belmonte), de G. Flatman; segundo, «Pinocho» (Leforestier), de Jaquotot.

GANADOR: 5,50 pesetas.

Segunda.—Premio La Bohème, 3.000 pesetas, 1.800 metros.

Primero, «Bougie» (Leforestier), del marqués de Lorianá; segundo, «Ruiloba» (Perelli), de la condesa de San Martín de Hoyos; tercero, «Polonaise» (J. Díaz), de Haras Velasco.

GANADOR, 7 pesetas; colocados, 6 y 7 pesetas.

Tercera.—Premio Guadiana (carrera de venta), 2.000 pesetas, 1.600 metros.

Primero, «Tom Pouce» (Leforestier), de Mouttet; segundo, «Noja» (J. Díaz), del marqués del Llano de San Javier; tercero, «Labrador» (A. Belmonte), de Ceca.

GANADOR, 16 pesetas; colocados, 11,50 y 14,50 pesetas.

Cuarta.—Premio Sirena, 3.000 pesetas, 1.600 metros.

Primero, «Jarito» (J. Díaz), de la Dirección de Cría Caballar; segundo, «Ibars» (Belmonte), de Lanceros de la Reina; tercero, «Mon General» (Leforestier), de Haras Velasco.

GANADOR, 53 pesetas; colocados, 13,50 y 6,50 pesetas.

Quinta.—Premio Cynthia («handicap»), 3.000 pesetas, 1.800 metros.

Primero, «Jipi» (J. Díaz), de la Yeguada militar de la cuarta zona pecuaria; segundo, «Jocosco» (Sánchez), de la Dirección de Cría Caballar; tercero, «Si j'Veux» (Belmonte), de Ceca.

GANADOR, 12 pesetas; colocados, 12,50 y 17 pesetas.

SOLDADOS HERIDOS

Ayer hacían prácticas de tiro en el campamento de Carabanchel las fuerzas del regimiento de Infantería de Saboya. Los soldados Felipe Chacón y Tomás García se disponían a cargar un mortero; éste hizo explosión, e hirió a los dos soldados, que fueron asistidos, en los primeros momentos, por el médico del citado campamento; después fueron trasladados al Hospital Militar de Carabanchel, donde el médico de guardia apreció en Felipe una herida, con desgarramiento muscular, en la mano derecha, con pérdida del dedo índice, de pronóstico grave, y a Tomás, herida en la córnea del ojo derecho, de pronóstico menos grave. Ambos quedaron hospitalizados en dicho establecimiento.

ELEFANTE EN UN FOSO

Anoche debutó en el teatro de la Zarzuela una «troupe» de circo, entre cuyos números figuraba uno en el que jugaba parte un elefante.

Pero, al salir a escena este animalito, que pesa nada menos que 2.000 kilos, cedió el piso del escenario, y el paquidermo fué a caer al primer foso, cuyo piso crujió también, con lo que hizo dar a aquél en el segundo foso. La confusión que esto originó en el teatro fué espantosa. Se avisó al servicio de bomberos, por ver si se podía elevar al animalito; pero todos los esfuerzos realizados resultaron inútiles, entre otras cosas, porque el elefante, un poco molesto por el incidente, no permitía acercarse a nadie. Cuantos lo intentaron tuvieron que retirarse rápidamente, para no ser víctimas de los auténticos «trompazos» que el animal distribuía equitativamente a derecha e izquierda.

Al fin, por medio de una rampa, se sacó al animal.

Afortunadamente, el incidente ocurrió cuando estaba el telón echado para una mutación, y al público apenas llegó noticia de aquél, pues, de lo contrario, es posible que se hubiera producido en la sala alguna confusión desagradable.

Telegramas de provincias

A América en balandro

En La Coruña ha fondeado, procedente de Hamburgo, el balandro alemán «Hanseat», de quince toneladas, y tripulado por seis hombres. Manda el barco su propietario Willy-Uder, a quien acompañan su esposa y tres hijas, proponiéndose aquél llegar al Paraguay.

El sábado último, y cuando el balandro navegaba a la altura de Finisterre, el temporal le rompió un palo, pasando los tripulantes momentos de apuro.

Reparadas las averías, el balandro continuará su travesía con rumbo a la América del Sur.

Cruceros alemanes en Sevilla

El cónsul de Alemania ha visitado al gobernador civil para invitarle a la fiesta andaluza con que la colonia alemana obsequiará el lunes o martes próximos a la oficialidad de los dos cruceros alemanes que llegarán el sábado a Sevilla. Con el mismo fin ha visitado al cónsul de Alemania el Infante D. Carlos.

Querrela por injurias

SAN SEBASTIAN.—La familia Arangegui, procesada y libertada en virtud de sobreesamiento en la causa por el doble crimen de Beizama, ha citado al previo acto de conciliación a la mayoría de los periódicos locales, a fin de iniciar la querrela por injuria y calumnia.

Para el alumbrado de aguas

ALMERIA.—Los ingenieros encargados de los sondeos que se harán por cuenta del Estado para el alumbramiento de las aguas visitaron los términos de Nijar y Turre, para señalar los lugares donde los aparatos harán los trabajos.

Intereses gaditanos

CADIZ.—Se ha reunido la Cámara de Comercio para tratar asuntos de actualidad, entre ellos, como de gran interés, el de la supresión de la Delegación trasatlántica y el de los peligros que significa para los depósitos francos de carbón la ley pedida por los hulleros asturianos.

Representantes de la Cámara visitaron al alcalde, y éste ha convocado a las fuerzas vivas. Se espera que marche a Madrid una nutrida Comisión, con el fin de gestionar todos los asuntos de Cádiz, pendientes de distintos ministerios.

AIRE, LUZ Y SOL

He aquí tres cosas que reclama la vida humana con tanto o mayor imperio que buenos y proporcionados alimentos. Más diré: la vida toda, y en proporción a su intensidad y perfección. En los lugares lóbregos, húmedos y sin ventilación sólo encuentran elementos de desarrollo los seres de vida inferior y parasitaria, los gérmenes morbosos y de muerte. Da pena ver a pequeños acompañados de poco discretas madres o nodrizas con cara de cera y pupilas apagadas a los ocho años, jugando en la umbría de un parque, donde el riego, con el calor del ambiente, puesto que allí los rayos purificadores del sol no penetran, descomponen las substancias orgánicas depositadas en la tierra y forman un maldéfico ambiente de humedad y corrientes miasmáticas, capaces de marchitar los más exuberantes organismos. Como si tuvieran miedo a que la acción vivificante y bullidora de los rayos solares inunde de calor, energía y vida aquellos músculos exangües y aquellas caritas sombreadas por prematuras tristezas y desfallecimientos, propios del ocaso de la existencia.

Madres que me leáis: antes que eso, es preferible el sol abrasador del campo en pleno verano. Claro está que lo discreto y lo conveniente para los niños en los días de riguroso estío es la sombra de corpulentos árboles colocados en campo abierto y a distancia suficiente para no impedir la vivificadora circulación de la luz y del aire por todas partes. El ideal en la materia sería una meseta alta, poblada de seculares pinos, de ancha copa, distanciados unos de otros varios metros.

Si vosotras, madres amantes de vuestros hijitos, no podéis acompañarlos a todas horas, debéis instruir en estas doctrinas a las que hacen vuestras veces, y velar por el cumplimiento de vuestras instrucciones. Los que tenemos la debilidad de amar a los niños, de sentir palpitar en el fondo de nuestra alma la afirmación sapientísima de Juvenal, «Maxima pueri debetur reverentia», al niño se le debe gran reverencia, cuando cruzamos calles, plazas y paseos, se nos oprime el corazón al ver tanto descuido o tanta ignorancia en la formación espiritual y física de quienes debieran ser esperanza y orgullo de la patria querida, y por rutina, abandono, inconsciencia, moda... o todo mezclado, se les convierte en fundados temores de degeneración y aniquilamiento de raza.

De lo expuesto dedúcese claramente cuáles deben ser las habitaciones destinadas a los niños en cada casa: las más soleadas, las más aireadas, las más alegres. Por consiguiente, debe proibirse todo lo opuesto a esas tres condiciones, como son los tonos oscuros en el mobiliario y en el decorado, los densos cortinajes, los grandes y sombríos cuadros...

En suma, las madres que quieren tener niños robustos deben nutrirlos bien, aunque sin exceso; pero que no se olviden de que con la luz y el aire se alimenta el hombre en todos los momentos.

NOTAS POLITICAS

El problema hullero

El el ministerio de la Guerra celebraron una conferencia sobre el problema hullero el presidente del Consejo de ministros, el ministro de Fomento y el general Hermosa.

El tramo internacional del Duero

El ex ministro señor Yanguas marchará en la segunda quincena de junio a Lisboa para tratar del tramo internacional del Duero; sobre este asunto celebra estos días conferencias con algunos ministros.

Correspondencia aérea Madrid-Lisboa-Sevilla

Una Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros inserta en la «Gaceta» de ayer, autoriza a la Dirección General de Comunicaciones para que, por vía de ensayo, y con carácter provisional, contrate la conducción de la correspondencia por la línea aérea Madrid-Lisboa-Sevilla con la Unión Aérea Española, y hasta fines del ejercicio económico actual.

Se estipula en la Real orden que el servicio habrán de hacerlo los aparatos presentados por la Compañía concesionaria, o sean dos trimotores Junkers «G-23» y un «F-13» u otros de características similares.

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Los servicios de Policía y Contrabando en Marruecos

Cuando en Marruecos se haya resuelto el plan que actualmente se viene desarrollando, convendrá que, para contener el peligro de otros males mayores, se aumenten allí las fuerzas de Carabineros y Guardia civil, cuyas peculiares funciones encajan de lleno en la labor más primordial que al otro lado del Estrecho nos conviene poner en práctica.

Vigorizando en Marruecos los servicios de orden y policía, y combatiendo acertadamente el contrabando, se habrá realizado la misión más importante que nos toca cumplir para responder a los compromisos contraídos y atacar el problema actual en sus verdaderos puntos y origen.

Y los Cuerpos capacitados para desempeñar en Africa, como en la península, tales cometidos son los de la Guardia civil y Carabineros.

Las fuerzas del primero de dichos Institutos debieran ser aumentadas en más de la mitad. Y, por lo que se refiere al Cuerpo de Carabineros, con decir que solamente en Marruecos una compañía, dividida en dos secciones, se comprenderá que únicamente a título de ensayo, se explica que fuera enviado aquel reducido número de hombres, como si de antemano no hubiera podido asegurarse que sus servicios y los de la Guardia civil han de ser siempre tanto más reproductivos para el Estado cuanto mayor sea el radio de acción en que se puedan desenvolver.

Si de los Cuerpos de Aduanas, de Correos, Telégrafos, etc., existen en Marruecos todos los funcionarios que son precisos, no vemos la razón para que de la Guardia civil y Carabineros no tengamos allí el contingente necesario.

Cada organismo del Estado tiene su peculiar misión, y ninguno debe suplir las funciones que incumben al otro.

Existe además otra razón en apoyo de esto que decimos. Y es que si se ha reconocido la bondad del sistema del voluntariado para las tropas que luchan en Africa, cual lo prueba la incansable y siempre brillante actuación del valeroso Tercio extranjero, no hay que olvidar que cuantos ingresan en Carabineros y en la Guardia civil lo efectúan también voluntariamente, por lo que ya puede contarse previamente ese detalle para asegurar que vigorizando la gestión en Marruecos de aquellas tropas tan veteranas y tan sufridas, el resultado que habrán de ofrecer haría cambiar inmediatamente este problema que tenemos pendiente, y que tantos sacrificios de todo género le viene costando a la Nación.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Capellán de la Beneficencia del Estado

Para la oposición de este plaza se ha nombrado el siguiente Tribunal: D. Daniel García Ughes, D. Donatilo Fernández y D. Luis Raboso Losada.

Judicatura

Ha sido nombrado juez de Alcañices,

provincia de Zamora el número 34 de la escala del Cuerpo, quedando por colocar ocho aspirantes, y, por consiguiente, es de esperar se convoquen oposiciones en breve.

Universidades

A las oposiciones de Embriología y Técnica anatómica de Salamanca y Sevilla han sido admitidos los señores siguientes: don Manuel Espinosa y Ventura, D. Jerónimo Ceballos y Bonet, D. Juan José Barcia y Goyanes, D. José Conde y Andréu, D. Alfonso Dehesa y Bailo, D. José María Cañas y Bueno, D. Rafael Alcalá y Santaella, D. Antonio Riera y Cercos y D. Casto Prieto y Carrasco.

Se ha anunciado a turno de traslado la cátedra de Derecho civil de Murcia.

Escuelas Normales

Ha sido nombrada profesora de Labores de la Escuela Normal de Alava doña Romualda Martín-Ayuso.

—Ha sido nombrada auxiliar de la Normal de Santander doña María Millán.

Nuevos profesores mercantiles de Hacienda

Don Manuel de la Concha Ballesteros, 116,95 puntos; D. Antonio Carballo Fernández, 114,11; D. Miguel Augusto Goñi, 113,37; D. Enrique Muñiz F. del Viso, 111,94; D. Manuel Alepuz Zanón, 110,50; D. Tomás Toral Alonso, 108,35; D. Pedro A. Bernat y Salom, 107,97; don Simón E. Alonso Aspe, 106,40; D. Ricardo Zaráz Ugalde, 101,35; D. Francisco Fernández Diego, 101,30; D. José Alsus Granés, 100,74; D. Sebastián Castellote Fraile, 99,02; D. Enrique Mariné Otondo, 98,80; D. Miguel Escobar Sánchez, 93,16; D. Salvador Linares Díaz, 92,95; y D. Antonio Fernández Herráiz, 90,75 puntos.

Auxiliares de Contabilidad

Ya se ha publicado la lista de los admitidos a estas oposiciones.

El Tribunal será el siguiente: D. Juan Montes de la Iglesia, jefe superior de Administración del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, presidente; D. Ramón Cavanna y Sanz, catedrático de la Escuela Central Superior de Comercio; D. Adolfo Sixto Hontán, D. Antonio Victoria y Rojas y D. Antonio Vaquero Márquez, jefes del Cuerpo pericial de Contabilidad, vocales, y D. Leonardo Armol Fernández, contador auxiliar del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad, secretario. Y como suplentes, respectivamente, presidente, D. Pedro Gárate y Pera, jefe de Administración de primera clase del Cuerpo pericial de Contabilidad, y vocales: D. Basilio García Galdácano, catedrático de la citada Escuela Central Superior de Comercio; D. Eugenio Gómez Pereira, jefe de Administración del Cuerpo pericial de Contabilidad; D. Luis Alvarez del Vayo y Olloqui y D. José Antonio Torá de Silva, jefe de Negociado del mismo Cuerpo pericial de Contabilidad.

Notarios

La «Gaceta» del 25 convoca a oposición directa y libre para la provisión de treinta y seis notarios, vacantes actualmente en el territorio de la Audiencia de La Coruña, más todas las que, correspondiendo al mismo turno, vayan hasta el día en que termine el último ejercicio.

Telegramas del extranjero

Nueva Constitución griega

La Cámara ha votado los últimos artículos de Constitución, que se refieren a la creación del Senado, dando por terminada su misión de Asamblea constituyente. La nueva Constitución será publicada en breve.

El Gobierno ha rechazado la proposición formulada por el Sr. Venizelos de de las columnas de un periódico de Atenas, relativa a un nuevo referéndum para sancionar la Constitución.

Un comunicado oficial, referente al asunto, dice:

«El Gobierno constituido, de acuerdo con la voluntad del pueblo para restablecer la normalidad política y resuelto a perseverar en la aplicación íntegra de su programa, y ha tomado las medidas pertinentes para hacer respetar sus decisiones.»

El gobernador militar de Atenas y comandante del segundo regimiento de la capital, que habían sido reemplazados, han entregado el mando a sus sustitutos con toda normalidad. Los oficiales de Atenas y de provincias han desautorizado, además, los rumores según los cuales ciertos oficiales se oponían a la aplicación de las decisiones gubernamentales, relativas a la reincorporación a filas de los oficiales «retirados».

La ruptura anglorusa

En la Cámara de los Lores se ha discutido la ruptura de relaciones con los «soviets». Varios lóres criticaron la decisión gubernamental, por estimarla susceptible de originar efectos desastrosos en la situación actual del Gobierno.

En nombre de éste, lord Balfour declaró que la ruptura de relaciones anglosoviéticas no ha tenido ninguna repercusión nefasta desde el punto de vista internacional, y lord Birkenhead, secretario por la India, afirmó que esta ruptura ha acrecentado de un modo inmenso el prestigio británico en el mundo entero.

El encargado interino de Negocios de Gobierno de los «soviets» en Londres se ha dirigido al ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Chamberlain, para comunicarle que el viernes próximo, a las once de la mañana, saldrá de Londres en parte de su personal, y que el resto de la Embajada embarcará el mismo día en el «Yuzhar».

Añade que el presidente de la Delegación comercial rusa, con sus empleados, abandonará Londres el viernes por la mañana también.

¿QUIERE USTED SABER CUÁLES SON LOS MEJORES VINOS DE RIOJA? LOS DE

Bodegas Franco-Españolas

Pídalos en todas las tiendas ultramarinas, y en los mejores hoteles y restaurantes

Reglamento provisional de exámenes en los estudios de Segunda Enseñanza

(Continuación.)

Artículo 27. El examen final o de conjunto, siempre obligatorio, se verificará en la Universidad ante un Tribunal de cinco jueces. Tres de ellos serán catedráticos de la Universidad, de las Facultades de Filosofía y Letras o Derecho, para el Bachillerato de Letras; de las Facultades de Medicina, Ciencias o Farmacia para el Bachillerato de Ciencias, procurando que esté representada más de una Facultad en cada Tribunal, y que los catedráticos sean titulares de las materias más afines y serán designados para cada convocatoria por el rector, a propuesta de las Facultades, así para vocales como para suplentes en el número necesario.

Figurará, además, un catedrático del Instituto de donde los alumnos procedan y perteneciente a la misma Sección de Letras o de Ciencias, respectivamente, que sea objeto de examen.

Estos catedráticos serán designados cada convocatoria por el rector, a propuesta, en terna, del director del Instituto

correspondiente, procurando que vayan turnando en este servicio todos los catedráticos de Instituto en los distintos años. Si fuese necesario formar más de un Tribunal de Ciencias o de Letras, se propondrá por el director del Instituto donde radique la Universidad tantas ternas como Tribunales, y de cada una de ellas designará el rector un suplente.

Formará, por último, parte del Tribunal un doctor o licenciado ajeno al Profesorado oficial, que resida en la población donde radique la Universidad, preferiéndose los doctores incorporados a la Universidad que formen parte de su Claustro extraordinario. Este vocal pertenecerá a las Facultades de Filosofía y Letras o Derecho para el Bachillerato de Ciencias, y a las de Medicina, Ciencias o Farmacia para el de Letras.

Serán designados por los decanos y el rector en junta celebrada al efecto, tres doctores o licenciados en su defecto, con igual residencia, por cada Tribunal que haya de funcionar en cada convocatoria, entendiéndose que los designados en se-

gundo y tercer lugar actuarán como suplentes por su orden.

Artículo 28. El Tribunal será presidido por el catedrático de Universidad más antiguo, excepto si forman parte del mismo el rector, el vicerrector o algún decano, en cuyo caso presidirán éstos, por su orden.

Artículo 29. El examen constará de los ejercicios siguientes:

Un ejercicio escrito, breve pero intenso, que será eliminatorio, sobre dos temas de las asignaturas peculiares de la Sección, previo sorteo de asignaturas y a elegir por el alumno entre tres temas sacados a la suerte por cada asignatura designada.

Dispondrá de cuatro horas como máximo para este ejercicio, siendo aplicable el artículo 19.

Artículo 30. Estos ejercicios se calificarán por puntos, atendiendo el Tribunal tanto a los conocimientos como al grado de comprensión que el alumno demuestre, pudiendo cada vocal adjudicar de cero a seis puntos por cada tema, resultando como calificación el cociente de dividir por cinco las sumas de todos los puntos adjudicados. Para aprobar se necesita un mínimo de seis puntos.

El alumno que no los obtuviera no podrá pasar a practicar los demás ejercicios, estampándose en su papeleta de ex-

men la nota de no admitido, pudiendo repetir el examen en la convocatoria siguiente.

Artículo 31. Los que hubiesen aprobado dicho ejercicio escrito contestarán a preguntas de las asignaturas propias de la Sección de que se examinen sobre las cuales no hubiese versado el examen escrito.

Y contestarán también, en los exámenes de Letras, a algunas preguntas sobre Álgebra y Trigonometría y Agricultura; y en los de Ciencias, sobre Geografía política y económica e Historia de la Civilización española.

Verificarán, por último, un ejercicio práctico.

En la Sección de Letras consistirán los ejercicios prácticos para cada alumno en lectura y comentarios hechos por el mismo sobre algún pasaje de obras filosóficas o literarias que el Tribunal designe, sin que exceda el tema de los cuestionarios oficiales; ordenación y traducción de algún fragmento de la literatura clásica latina.

En la Sección de Ciencias, los ejercicios prácticos consistirán, para cada alumno, en resolución de problemas de Matemáticas, Física y Química, de conocimientos y manipulaciones elementa-

les, relativos a las Ciencias físicas, químicas y naturales.

Estos ejercicios se calificarán por puntos, pudiendo cada vocal adjudicar de cero a seis puntos por cada tema, resultando como calificación el cociente de dividir por cinco las sumas de todos los puntos adjudicados. Para aprobar se necesita un mínimo de seis puntos.

Artículo 32. Los alumnos de toda clase que tuviesen aprobados todos los grupos de la respectiva Sección de Bachillerato universitario tendrán a su favor en la calificación a que se refiere el artículo anterior, más no para el ejercicio eliminatorio, la tercera parte de los puntos necesarios para la aprobación de dichos ejercicios oral y práctico, o de dos puntos, que se sumarán a la calificación total que obtenga.

Artículo 33. Los alumnos que hubiesen obtenido la calificación de sobresaliente en este examen, podrán optar a matrícula de honor verificando un ejercicio escrito durante tres horas sobre un tema designado libremente por el Tribunal dentro de alguno de los cuestionarios, siendo común el ejercicio a todos los aspirantes, o dividiéndolos en Secciones si fuese crecido su número.

(Continúa.)



Permisos

Se conceden los días que se consig- nan al personal de las Comandancias que a continuación se expresan:

De la de Murcia.—Quince, a los cabos Tomás Olmos y Marcos Cano, y guardia Pascual Pallarés; veinticinco, a Anselmo Abad, Isidro Moreno, Juan Muñoz, Gabriel Llorente, Manuel Hernández y José Ortiz.

De la de Ciudad Real.—Quince, al sargento Simón Mansilla y guardias Emilio García, José Coello, Hermenegildo Pedrero, Tomás Ruiz, Manuel García, Pedro Juárez y Andrés Mateo; veinticinco, a los cabos Antonio Portillo y Eleuterio Moreno y guardias Pascual Navarro, Antonio Pérez, Crispín Madrid, Aurelio Bermejo, Porfirio Navarro, Urbano Aparicio, Marcelino González y Demetrio Pintado.

De la de Zamora.—Veinticinco, a los guardias Alfonso García, Joaquín Rodríguez, Manuel Gutiérrez, Pedro Fito, Emilio Núñez, Rafael Turrión y José Rodríguez, y diez, a Domingo Zapata.

De la de Salamanca.—Veinticinco, al cabo Manuel Sánchez, guardias Juan Durán, José López, Esteban Martínez, José Vicente, Antonio Marín, Francisco Esteban, Juan Rodríguez, Abundio Moreno, Mauricio Plaza, Francisco Pérez, José Hernández y José Casado, y diez, a Manuel Panero.

De la de Logroño.—Veintinueve, al

cabo Jesús Malo; veinticinco, a los guardias José Quiñones, Gabriel Balanza, Fortunato Vélez, Simón López y Florentino Ortega.

De la de Soria.—Veinticinco, al sargento Angel Santamaría y guardias Marcelino Leonardo, Bernardo Rincón y Buenaventura Santa Cruz.

Continuaciones

Se conceden, por tiempo indefinido, al guardia de la Comandancia de Jaén Julián Coque Arias, y hasta cumplir los cincuenta y un años de edad, a los guardias de las Comandancias de Madrid, León, Málaga y Jaén Blas de la Riva Martín, Santiago Ramos Pérez, Brígido Serrano Navas y Alfonso Carrasco Gómez.

Instancias

Para la tramitación de los oportunos expedientes de ingreso, se remiten a los distintos jefes de las Comandancias las instancias de los señores siguientes: Teófilo Sánchez Cudero, Manuel Sánchez Guimarey, Ambrosio Navas Morante, José López Trujillo, Rogelio Gómez Menor y Francisco Vicente García.

Anotaciones

Por reunir las condiciones prevenidas, serán anotados en las distintas escalas los aspirantes siguientes: Antonio Serrano Nieto, Julio Garrote Torrijos y Zacarías Lucas Cebrían.

COMENTARIOS

Se trata de un hecho vulgar, de un sucedido que para vergüenza de la Sociedad actual se repite diariamente. Un muchacho, casi un niño, acuciado por el hambre, obligado por la necesidad de satisfacer una función material, roba unos objetos de unos automóviles abandonados, que luego han de convertirse en un puñado de calderilla, deparadores del pan nuestro.

A tristes reflexiones mueve el hecho; este caso, que no es nuevo ni único. Son muchos los niños que no tienen un hogar que recoja el anhelo de cariño de sus corazones infantiles. Que al no tener una madre que, bajo la protección de su cariño maternal, les ampare contra los peligros morales que acechan al niño, buscan refugio en el duro suelo de una calleja, burlando la vigilancia de guardias y serenos; para su sustento hurtan comestibles, piden limosna, y poco a poco van graduándose por la elevación sucesiva, degradante de delitos en la Universidad de la gallofería callejera, entre licenciados de presidio y aspirantes a penados.

Pasando el tiempo, y como aspiración máxima, llegará a ser un carterista, de postín, de los de las playas de moda y de los restaurantes de lujo. En una de sus hazañas caerá en manos de la policía y pasará una temporada en la cárcel acabando de aprender nuevas fases de delitos con que aprovecharse a su salida de galeras.

Mas, ¿es culpable de la realización de los delitos de que le pide cuenta la justicia humana? No. El culpable indirecto es la sociedad, que, al no acoger al niño abandonado, al no concederle el cuidado y el cariño que su inconsciencia reclama, le deja a merced del destino, sin darle armas ni experiencia para combatir.

Y aparece el dilema. ¿Cuál es la misión de la sociedad para evitar esto? Muchos responderán que nada hay que hacer, ya que existen Asilos donde a los abandonados se les recluye.

Pero he aquí que quizá sea el error más lamentable la existencia de estos centros de refugio. El niño, por su especialísima psicología, requiere, al par que una esmerada atención que prevenga sus inclinaciones y las vaya evolucionando, si tendenciosamente fuesen de maldad, una amplia libertad que no le coarte en sus ideas ni en sus juegos. Y esto no se logra en sitios donde existe el rigorismo de un Reglamento, donde se infringen castigos, en algunos casos crueles, y donde al niño se le trata colectivamente, sin atender a su individualidad para nada.

Al niño hay que encauzarle sin que se dé cuenta de ello, sin riñas ni amenazas, por persuasión cariñosa, por advertencia en los juegos, por insinuaciones en todas las manifestaciones de la vida colectiva. Esto no cabe duda que falta en los cole-

gios, en general, pero especialmente en aquellos que son refugio de niños abandonados. Los actuales métodos pedagógicos son rutinarios y anticuados, sin preocupación alguna de la formación moral del niño, dejando la corrección de los defectos a los Tribunales tutelares; mas, ¡ay!, es tan difícil rehacer una vida y retrotraer al niño a un estado de inconsciencia semejante al de sus primeros balbuceos en la vida para que olvide aquellos gérmenes del mal que a su paso por la sociedad fué recogiendo, que hace recordar el popular dicho aplicable a la medicina, y aun aplicable a todas las manifestaciones morales: «más vale prevenir que curar».

La alegría retozona del niño le hace odiar el régimen coercitivo de la Escuela actual, en la que se le atiborra de una letra muerta, de enrevesados textos, que únicamente sirven para que poco a poco vaya cobrando horror a lo que debía ser para él lugar grato donde recibir enseñanzas que le pusieren en condiciones de afrontar un mañana obscuro.

De este poco amor a la Escuela, nace la génesis de todos estos delitos infantiles, que comienzan con la falta a ella para frecuentar el trato con golfos que los instruyen en toda clase de materias. Pero no es esto sólo, también es la culpa de la falta de Escuelas, que hace que millares de pequeños se encuentren abandonados en el arroyo, sin freno alguno y recogiendo todos aquellos gérmenes de maldad que los despreocupados van dejando a su paso.

¿Solución para el problema? Este ha

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' featuring a cartoon character and text: 'No alimenta lo que se come, sino lo que se digiere. No has estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO. Venta en farmacias.'

de ser pedagógico, acogiéndose a las actuales normas de la Paidología. Atendiendo a la complicada psicología del niño y creando un carácter grato de acogedor Hogar en los Colegios-Refugios, para que el abandonado, al encontrarse amablemente instalado, no eche de menos la libertad del arroyo y no la busque en todas ocasiones y por todos los medios.

Mas quisiera decir y proponer para evitar esta cotidiana vergüenza; pero no tengo autoridad para ello ni ha sido éste mi deseo, ya que éste se ha limitado a no silenciar ni dejar sin mi modesto comentario un hecho que a todo hombre de honor, al sentirse cómplice indirecto, ha de sonrojarse.

Para propugnar soluciones me atrevo a emplazar al querido maestro D. Antonio Zozaya, para que en uno de sus «Ideogramas» se ocupe del asunto con su maestría peculiar.

Al lograr esto, me vería agraciado con el más preciado galardón, con el de la atención por parte del ilustre periodista por mis pobres insinuaciones.

TORRE

Sigo bien. Fuí, y no consulté, por llegar tarde. Ahora me encuentro perfectamente bien, y no creo necesaria la consulta; creo que con tranquilidad llegaré a ponerme bien. Dime si vienes en estos días, y, si no, autorizame el mandarte a esa una contestación a la tuya.—X.

NOTICIAS

El célebre artista José María Gol, ceramista-vidriero, que en la última Exposición nacional, celebrada en Madrid, ganó la primera medalla de oro, ha inaugurado en el Lyceum Club, Infantes, número 31, una interesantísima exposición de vidrios, «El nuevo retablo y la nueva vidriera», que se exhiben por primera vez en España.

BARCELONA

Las curanderas. Boda de una artista. Contrabando de alhajas. Otras noticias.

BARCELONA.—Hace días fué detenida una curandera, llamada Antonia Española Lapena, de sesenta y tres años, a cuya consulta acudió una mujer llamada Salomé Gardenes para pedirle una medicina con la que pudiera curar a su esposo, Jaime Solé, que, desde hace algún tiempo, se halla enfermo. La curandera aconsejó a la mujer que no diese a su esposo nada de lo que recetaran los médicos, porque la enfermedad que tenía se curaría pegando con un palo a una camisa e invocando al mismo tiempo el nombre de la Santísima Trinidad, además de la práctica de algunos sortilegios. Terminó pidiendo la curandera 175 pesetas a Salomé, cantidad que ésta entregó.

El paciente moriría en seguida si no ponía en práctica lo dicho. Como el enfermo no ha curado, Salomé ha denunciado a la curandera. También la ha denunciado Dolores Lago Polo, que, por tener a su madre enferma, le suplicó la visitara. Así lo hizo Antonia rodeada del mayor misterio. Durante la visita mostró a ambas mujeres un papel, en el que aparecían dibujados un ataúd y cuatro velas. Dijo que la enferma moriría sin remedio si no se sometía a un tratamiento tan fantástico como el anteriormente reseñado, por el que cobró 160 pesetas.

Esta mañana ha contraído matrimonio el eminente cantante catalana Mercedes Capsir con D. Arnaldo Tanzi.

La Policía ha detenido a un sujeto que se dedicaba al contrabando de alhajas. También han sido detenidos Rafael Castro y Julián García, como complicados en este asunto. El contrabando se hacía por mar. Las alhajas ocupadas importan más de 20.000 pesetas.

Comunican de Gerona que en el kilómetro 22 de la carretera de Figueras chocaron dos automóviles, uno de ellos propiedad de D. Carlos de Miguel, y el otro de la Sociedad Palafrugell y Compañía. Del accidente resultaron heridos el chófer del primer vehículo, Tomás Vidal y sus ocupantes José Jiménez, Joaquín Bustes, Carlos Palau y Antonio Pamies, así como el conductor del segundo coche.

Los vehículos quedaron completamente destruidos.

Esta mañana chocaron, en la calle de Lauriá, un taxi y un autocamión. Al ocurrir el choque, se disponía a cruzar la calle una muchachita de quince años, llamada Anita Liri, que fué cogida por uno de los vehículos, y pereció aplastada. El chófer del autocamión, Manuel Gomis, sufre heridas de importancia.

Ha sido detenido el abogado D. Abel Velilla. Hasta ahora se ignora las causas de su detención.



Recompensas

Por extraordinarios servicios prestados, con positiva utilidad para los intereses del Estado, se han concedido las decoraciones que se expresan a los señores siguientes:

Teniente coronel D. Pedro Guitar Camacho y comandante D. Manuel Aranda Lendiner, cruz de segunda clase del Mérito militar, con distintivo blanco.

Capitanes: D. Manuel García Jiménez, D. Julio López Rodríguez y D. Francisco Soro Larrnaga, cruz de segunda clase de igual Orden y distintivo.

Sargentos: Antonio Cobos Cervantes, D. David Barrios Salvador y D. Luis Soler Martínez, y cabos Mariano García Prieto Velasco y Juan Martínez Lao, cruz de plata del Mérito militar, con distintivo blanco.

GACETILLAS DE TEATROS

LARA.—Hoy viernes, beneficio de José Balaguer; por la tarde la graciosísima comedia de Muñoz Seca titulada «El conflicto de Mercedes», y estreno del monólogo original de D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero «Pesado y medido», y por la noche, la comedia nueva de Jardiel Poncela, «Una noche de primavera sin sueños», gran éxito de risa, y «Pesado y medido». Butaca, tarde y noche 2,50 pesetas.

ESLAVA.—«Las castigadoras» están triunfando definitivamente en este teatro. Celia Gámez, esa muñequita graciosa y gentil, obtiene un éxito rotundo, acompañada por María Matheu y Loló Trillo. Igualmente León, el formidable primer actor, tan gracioso y ocurrente en el papel de Moncheta; Bretaña en el de Aiguacil y el «as» de los bailarines Arsenio Becerra, así como las cincuenta chicas guapas de Esclava hacen que se repitan todos los números de la original partitura que ha compuesto el maestro Alonso y que el público se ría a mandíbula batiente con el libro de Lozano y Mariño y que se agoten a diario las localidades.

NOVEDADES.—Todas las noches el mayor éxito de la temporada, «Todo el año es Carnaval, o Momo es un carcamal», en cuya obra han alcanzado una señaladísima triunfo la bellísima triple cómica Sara Fenor y el primer actor y director Salvador Videgain.

Acudan o Novedades a ver el «charleston» a la Fenor.

Mañana sábado, a las diez y media, el acontecimiento lírico del año con el estreno del sainete «Como los ojos de mi morena», letra de José Quilez y Francisco Casares música de los «ases» del pentágono Guerrero, Luna, Alonso, Granados, Moreno Torroba, Rosillo, Guridi y Soutullo y Vert, que ya habrá sido sancionado por la tarde en la Fiesta del Sainete.

ROMEA.—Debut de Conchita Piquer. El próximo lunes reaparece en Romea esta bella y elegantísima «estrella» de la canción, que ha sido siempre un suceso en todos los públicos. Llegó Conchita Piquer con todo su repertorio renovado, más guapa que nunca y con trajes de ensueño.

Hoy debutan en este teatro ocho grandes atracciones, destacándose Alina de Silva, la eminente cantadora «criolla»; gran suceso de la orquesta Pizarro, Manolo Vico, el gracioso humorista, y D'Anselmi, el delicioso ventrílocuo.

MARAVILLAS.—Gloria Bayardo es algo excepcional en la vida del arte. Gloria Bayardo fué recibida por el público de Madrid con entusiasmo.

Gloria Bayardo en su debut en este teatro hizo un acontecimiento. Vea a Gloria Bayardo.

La Mejorana, la prima de Pastora Imperio, cuya alternativa se la da esta castiza «estrella», debuta hoy en Maravillas con sus típicos bailes, que son algo extraordinario. No deje de ir a Maravillas a ver a la original orquesta Bianco-Bachicha.

ANUNCIA DO

En este periódico verá usted la utilidad que le reporta NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crean en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado.



MARAVILLAS

Dos importantes debuts

Pepe Campúa, el incansable empresario de Maravillas y Romea, nos dió anoche a conocer a dos grandes artistas; son éstos Gloria Bayardo y Soleá la Mejorana.

La primera, además de poseer una excelente figura, es una recitadora de poesías admirable. La notable diva de la dicción recitó poesías de Villaespesa, Gabriel y Galán, Rubén Darío y otros poetas.

El éxito que obtuvo fué grande y merecido.

La artista cañí Pastora Imperio, con palabras castizas y graciosas dió la «alternativa» a una parienta cercana, que se denomina La Mejorana, la que, con la misma escuela de su maestra, escuchó largas y clamorosas ovaciones, quedando consagrada como una gran bailarina.

E. M.

Núm. 31.537

- Lista of numbers and names: Número 15. Guardia civil Francisco Pernia Esteban, de Valverde Enrique (León). Número 44. Carabiniere Gregorio Zamarreo, de Espinal (Navarra). Número 75. Carabiniere Pedro Molano Rodríguez, de Panticosa (Huesca). Número 87. Guardia civil Manuel Pérez Fernández, de Destriana (León). Número 99. Carabiniere Antonio Zamora Fustel, de Esterri de Aneu (Lérida). Número 100. Cabo Carabineros Jesús Tamame Gutiérrez, de La Canda (Zamora). Número 102. Carabiniere Sinfonso Pérez Alamán, de Villanueva de Aezcoa (Navarra). Número 274. Guardia civil Pedro Dumas Román, de Zahara (Cádiz). Número 365. Guardia civil Pedro Martínez Moyano, de Siuella (Badajoz). Número 400. Guardia civil Juan Orrego Matámoros, de Valencio de las Torres (Badajoz).

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y tres cuartos, Los extremeños se tocan.

ESLAVA.—A las seis y media, El carnet de Esclava y Las castigadoras. A las diez y media, El carnet de Esclava y Las castigadoras.

REINA VICTORIA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, El día nuestro pensado.

CENTRO.—A las seis y tres cuartos, y a las diez y tres cuartos, La prisionera y Los de Aragón.

LARA.—A las siete, El conflicto de Mercedes y Pesado y medido (estreno). A las once, Una noche de primavera sin sueño y Pesado y medido.

ALKAZAR.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, ¡La caraba!

NOVEDADES.—A las siete y media, Todo el año es Carnaval, o Momo es un carcamal. A las diez y media, Las corsarias. A las once y tres cuartos, Todo el año es Carnaval.

FUENCARRAL. A las seis y media, El puñado de rosas y Gigantes y cabezudos. A las diez y media, El caserío.

APOLO. A las siete, El huésped del Sevillano. A las once, El sobre verde.

PAVON.—A las siete y media, El espejo de las doncellas. A las diez y media, El espejo de las doncellas y Las mujeres de Lacuesta.

CIRCO DE PARISH.—A las diez y media hasta las doce, gran función de circo por la compañía de Leonard Parish. A continuación del espectáculo de circo, a las doce, torneo de luchas grecorromanas.

CHUECA.—A las siete y a las once. Debut de la compañía de «sketches» del teatro Romea. Director, José Moncayo. Feria de abril en Sevilla. Lo que cuestan las mujeres. Las inyecciones. Butaca, una peseta; anfiteatro, dos reales.

ROMEA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, Ocho importantes debuts: Carmina Herrero, Guillén, Conchita Iris, Encarnita Daza, D'Anselmi, Rudy-Nelly-Ralston, Alina de Silva, Hermanas Pinillos y Manolo Vico.

MARAVILLAS.—(La Catedral de las Variedades). A las seis y media y a las diez y tres cuartos, Cinematógrafo, Amparito López, Nati Indostán, Nieves Campos, Bianco-Bachicha, La Mejorana, Las tres Favoritas, Gloria Bayardo, Ramper y Carmen Flores.

CINEMA GOYA.—A las seis y media y a las diez y media, Montería salvaje (Jack Holt), Noticiero Fox, Hijas prodigas (gran éxito, Gloria Swanson).

ANTARO los periódicos se debían a los nobles ideales, que defendían hasta pe- recer. Hoy, como los perros, tienen por amo a quien les arroja mejor hueso o mayor tajada

EL MUNDO

(Periódico popular e independiente)

El verdadero sabio se distingue en que piensa mucho para hablar poco.

Si usted desea viajar agradable y confortablemente, dirijase a las Agencias de la

Compañía Internacional

Coches - Camas

Expenden a precios de tarifa: Billetes de ferrocarril, billetes de pasaje para todos los vapores, billetes de aeroplanos, reservan habitaciones en todos los hoteles, alquilan automóviles particulares, suministran presupuestos e itinerarios para toda clase de viajes. Informes gratuitos

Nuestro periódico lo hallará usted en todos los Wago- nes-Camas y en todos los buenos Hoteles. Es el mejor informado en deportes y noticias del extranjero y el que mejor dirá la verdad.

¿Quiere usted viajar por el aire?
¿Tiene usted necesidad, por la urgencia de sus asuntos, o por ganar tiempo, que es pronto?

Pues vea usted las líneas Latécoère, que son las más importantes de Europa. Su red aérea comprende la línea principal Toulouse-Parígnan

Barcelona, Alicante, Málaga, Tánger, Rabat, Casablanca, Dakar

El trayecto Francia-España constituye la primera etapa de la línea

FRANCIA-AMERICA DEL SUR,

cuya organización se persigue activamente. Los primeros viajes aéreos sobre el itinerario Pernambuco, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, han sido realizados felizmente en enero y febrero de 1925.

A esta grande arteria añuyen las líneas siguientes:

Marsella-Perpignan

Barcelona-Palma-Argel

Alicante-Orán

Bombay-Casablanca-Brón

Desde usted viajar con toda seguridad y recordar que en el año 1924 han sido recorridos normalmente, sin incidente alguno a pasajeros,

1.828.500 kilómetros

transportándose 4.926.500 viajeros

con 292.851 toneladas de mercancía, 7.237

¿Quiere usted conocer detalles?

Diríjase a

LINEAS LATÉCOÈRE
En París 79, AVENUE MARCEAU.
En Madrid: ALBAÑA, Ca. E. N. 10 N. E.
En Barcelona: GRAN VÍA DE

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE PARIS A ORLEANS Y MIDI

Comunicaciones rápidas entre

PARIS (Quai d'Orsay) y Barcelona

por Limoges — Toulouse — Narbonne

Billetes directos sencillos y de ida y vuelta en primera y segunda clase.

Facturación directa de equipajes

Coches-camas directos de París a Port-Bou y de Cerbere a París.—Coche restaurant de París a Chateauroux y viceversa y de Perpignan a Toulouse

IDA.—París-Quai d'Orsay, salida a las 17. Toulouse, llegada a las 4,31. Port-Bou, llegada a las 9,10. Barcelona, llegada a las 12,55 (coches de lujo en el recorrido español), o a las 15,26, en segunda y tercera clase.

VUELTA.—Barcelona, salida a las 15,10 (coche de lujo en el recorrido español), o a las 12,05, en segunda y tercera clase. Cerbere, salida a las 18,58 (primera y segunda clase solamente). Toulouse, salida a las 23,15. París (Quai d'Orsay), llegada a las 10,55.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en junio, de Santander el 19 para Gijón y de Coruña el 21.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 7 de junio para Málaga y de Cádiz el 10 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Mediterráneo-Venezuela, Colombia Pacifico

El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 7 de junio para Valencia y Málaga y de Cádiz el 12.

Línea Mediterráneo-Cuba-México

El vapor «Montevideo» saldrá de Bar-

celona el día 2 de junio para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 7.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 28 de junio para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 3 de julio.

Línea a Fernando Poo

El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de junio para Valencia, Cádiz, y de Cádiz el 20.

Línea Filipinas

El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el 26 mayo para Liverpool (facultativa), Gijón, Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 1 de junio para Cartagena (facultativa), Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona y de este puerto el día 15 de junio para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaoeli, número 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Ajaalá, 43.

CENTRO MEDICO ORTOPEDICO

Sucursal de los Almacenes de Cirugía y Ortopedia de PASAJES

SAN SEBASTIAN Plaza Guipúzcoa, 2

Instrumental de Cirugía. Mobiliario para operaciones. Algodones, gasas y vendas. Sedas y catguts esterelizadas. Trousseaux de partos. Artículos de goma e higiene. Gabinete de consulta para la colocación de toda clase de aparatos ortopédicos.

Solicitense presupuestos

————— Teléfono 20-15 —————

Anunciense en este periódico

M. Sánchez-Corvisa

Farmacéutico

Atocha, 30

Teléfono 42-98-M

AUTOMOVILES

UNICOS AGENTES EN LAS PROVINCIAS DE GUIPUZCOA Y NAVARRA DE LAS ACREDITADAS MARCAS

EIAE

SPA

TOURISMO

VEHICULOS INDUSTRIALES

DAMBORENEA HERMANOS

OSQUENDO, NUMERO 10

SAN SEBASTIAN

"SINTESI"

BICICLETA ELASTICA

gesta innovación en el

vehículo más en boga en el mundo!

LA MAS ECONOMICA Y COMODA
Medalla de oro
Exposición del Trabajo y del Progreso
Industrial - Turin

LA MAS ELEGANTE Y DURADERA
Medalla de oro
y oro del Mérito.
Exposición Tricolor. - Milán.

Características de la bicicleta elástica "Sintesi"

- 1. La posición con relación al sillín, pedales, manubrio y ruedas, es realmente maravillosa.
- 2. El sillín de esta bicicleta, que sostiene al ciclista correctamente, pesa, con el tubo al cuadro completo, una veintena de veces menos.
- 3. Cuando inevitable la presión en todos los puntos de contacto, en la bicicleta "SINTESI" puede absorber sin ningún peligro, la enorme presión de los pedales, que sobre la de otros.
- 4. En todos los puntos de contacto "SINTESI" presenta superficies que absorben los choques y las vibraciones transmitidas en los pedales y a la vez pulverizan en una sola línea y con normalidad la marcha, algo que en la bicicleta "SINTESI" es imposible de conseguir.
- 5. La elasticidad y el equilibrio en todo el sistema sobre una plataforma de suspensión distribuida en el eje del vehículo, manubrio, que garantiza una marcha suave y silenciosa, como si estuviera en la arena.

Se solicitan proposiciones de agentes exclusivos

Bicicleta "Sintesi" - Apartado 162-BILBAO

MURTADO DE AMERICA, 14